

RESOLUCIÓN N° 179.-

POR LA QUE SE INSCRIBE AL MOVIMIENTO "AUTENTICO COLORADO" - MAC CON MIRA A LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL AÑO 2021.-----

Asunción, 22 de septiembre de 2020.-

VISTO: El pedido presentado por el correligionario Pedro Simbrón Verón en el Expediente N° 90 de fecha 17 de agosto del 2020; y, -----

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente solicita la inscripción del Movimiento "Autentico Colorado" - MAC - con mira a la Elección Interna Partidaria del año 2021, a tal efecto presenta acta de constitución de movimiento, protocolizada por escritura pública.-----

Que, asimismo solicita el reconocimiento de la personería en carácter de los Apoderados Generales del referido movimiento, a los correligionarios Pedro Simbrón Verón, Santiago Gabriel Fleitas Insfran y Carlos Alberto Gómez Chaparro, conforme el testimonio de poder general que acompaña, por constituido el domicilio procesal en el lugar indicado.-----

Que, además solicita la designación del correligionario José Rodrigo Fleitas Insfran con C.I. Nro. 3.906.242 como Representante Técnico del movimiento a los efectos de que el mismo participe en el control del presente proceso electoral.-----

Que, en fecha 17/08/2020, el encargado de ingresos de la A.N.R., informa el estado de aporte de los recurrentes e indica que los mismos están al día con las contribuciones económicas de conformidad al inc. g) del Artículo 69 del Estatuto Partidario.-----

Que, se encuentran cumplidos los requisitos exigidos en los Artículos 47 y 49 del Reglamento Electoral Partidario y el inc. g) del Artículo 69 del Estatuto Partidario, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y conforme a las consideraciones que anteceden y a lo dispuesto en el Artículo 126 del Estatuto Partidario, en uso de sus atribuciones,-----

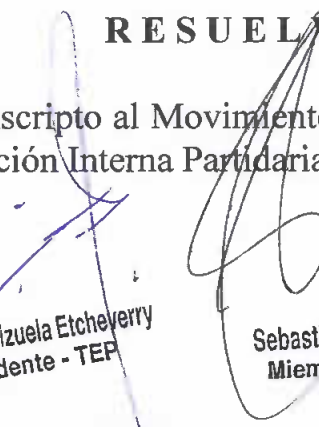
EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO

RESUELVE:

1. **TENER** por inscripto al Movimiento "AUTENTICO COLORADO" MAC - con mira a la Elección Interna Partidaria del año 2021.-----


Rubén Rolón Ramírez
Secretario Ejecutivo T.E.P.


Artemio Castillo
Miembro - TEP


Santiago Brizuela Etcheverry
Presidente - TEP


Sebastián González Insfran
Miembro Titular - TEP


Dr. Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP

POR LA QUE SE INSCRIBE AL MOVIMIENTO "AUTENTICO COLORADO" – MAC CON MIRA A LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL AÑO 2021.-----

Asunción, 22 de septiembre de 2020.-

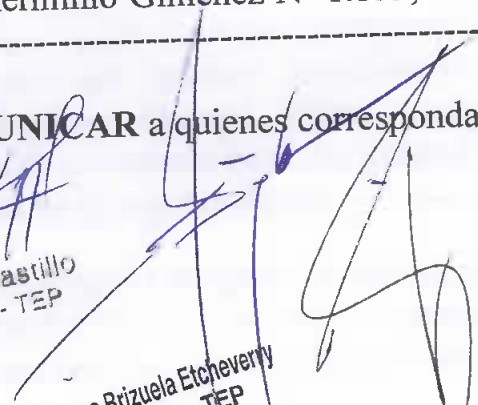
2. **TENER** por reconocida la personería de los correligionarios **Pedro Simbrón Verón, Santiago Gabriel Fleitas Insfran** y **Carlos Alberto Gómez Chaparro**, en carácter de Apoderados Generales del Movimiento "Autentico Colorado" – MAC, dándoseles la pertinente intervención.-----

3. **ACREDITAR** al correligionario **José Rodrigo Fleitas Insfran** en carácter de Representante Técnico del Movimiento "Autentico Colorado" – MAC.----

4. **TENER CONSTITUIDO** el domicilio legal en la casa de la calle Solar Guaraní C/ Herminio Giménez N° 1.153, Barrio Mburicaó de la Ciudad de Asunción.-----

5. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----


Artemio Castillo
Miembro - TEP


Santiago Brizuela Etcheverry
Presidente - TEP


Sebastián González Insfran
Miembro Titular - TEP


Rubén Rolón Ramírez
Secretario Ejecutivo T.E.P.



Dr. Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP

